EL CORREO DE GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES.

Gerona, al mes. . . . . 1'50 pesetas.
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5' » »
Ultramar y Extrangero, trimestre. . . 15 »

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.°
DIRECCION TELEGRÁFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. . . . . 5 céntimos
Número atrasado. 15
Paquete de 25 números. 1

Guia de forasteros.

Dependencias.	Situación.	Horas de despacho. Mañana.	Tarde.	Jefe.	Domicilio particular.
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 á 1		D. Tomás Sivilla.	En Palacio.
Gobierno Civil.	Subida San Martin.	10 á 1		» Rafael F. Neda.	Subida S. Martin, 3, 2
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6		
Casas Consisorial es	Plaza de la Constitucion.	9 á 1	4 á 6		
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2		» Julian Menendez.	
Juzgado de primera instancia.	Id. id. id.	10 á 1	4 á 6	» Antonio Junquera.	
Diputacion Povincial.	Subida San Martin.			» Narciso Rigau.	
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitucion.	10 á 1	4 á 7	» Ildefonso Ruiz.	Calle Forsa, 7, 5
Administracion de Correos	Subida de la Forsa.	8 á 12	3 á 8	» Joaquin Ruiz Blanch.	Progreso.
Telégrafos.	Plaza S. José.	Todas.	Todas.	» Emilio Iglesias.	
Delegacion de Hacienda.	Id. id.	9 á 1	4 á 6	» Juan Gil Moreno.	
Banco de España.	alle S. Francisco.	10 á 2		» José de Elorza.	
Seccion de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1			
Obras Pùblicas.	Travesia de la Auriga	9 á 1		» Gabriel March.	
Tribuna eclesiastica.	Plaza de la Catedral.	10 á 1		» Ramon Font V. G.	
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Claveria.	9 á 12		» Miguel Buxons, Pbro.	
Id. del Mercadal.	» Acequia.	9 á 12		» Juan Turon, Pbro.	
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12		» Juan Fuster, Pbro.	
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12		» Luis de Marlés.	San Agustin.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

Servicios.	Salida. Mañana.	Salida. Tarde.	Llegada. Mañana.	Llegada. Tarde.
Ferro-carril de Tarragona a B. y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 34	7 = 14	3 = 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 = 47	5 — 28
Ferro-carril de S. Feliu de Guixols.	7 — 59	4 — 4	6 = 59	3 39
	9 — 17	5 — 58	8 = 35	5 19

Horas del Meridiano local.

MULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
ÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
tan agradable al paladar como la leche.
sée todas las virtudes del Aceite Crudo de
de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
ra la Tisis.
ra la Anemia.
ra la Debilidad General.
ra la Escrófula.
ra el Reumatismo.
ra la Tos y Resfriados.
ra el Raquitismo en los Niños.
recetada por los médicos, es de olor y sabor
dable, de fácil digestion, y la soportan los
magos más delicados.
e venta en todas las Boticas y Droguerias.
OTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

ADROHER PERA
INTOR-DECORADOR.
Especialidad en rótulos de cristal é imitación á madera de várias clases.
Plaza del Molino, 6,-1.°
GERONA.

José Martí,
MAESTRO DE OBRAS.
Se encarga de medición y tasación de fincas rústicas y urbanas, aprovechamiento de aguas, proyectos de edificios y copias de planos.
Albareda 20,-3.°--Gerona.

TARJETAS
de visita de lujo y económicas. desde 1 á 5 ptas. el 100
Impresos de várias clases.
Impresos para los Municipios.
Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Descuentos segun los pedidos.
Para los encargos dirigirse á
Dario Rahola,
Constitución, 11.—GERONA.

ZAPATERÍA
DE
ENTOS. (hijo.)
rtido completo de Calzado para Ca. ro, Señora y niños de ambos sexos.
as para Caballero desde 7 pesetas.
id, Señora » 6 »
a niños desde 1 peseta 50 cénts. por pa.
onstrúyese toda clase de calzado á ida, contando con todos los adelantos ernos para servir bien á lo mas exe de la alta Sociedad.
CIUDADANOS, 4.—GERONA.

BRONQUITIS, TOS
Catarros Pulmonares
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo
TISIS, Asmas
Curacion rapida y cierta por las
GOTAS
LIVONIENNES
de TROUETTE-PERRET
con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU
Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las celebridades medicales como el unico eficaz.
Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.
Deposito principal:
TROUETTE-PERRET
PL. 218, 165, rue Saint-Antoine, PARIS
Y en las principales Farmacias.
Exijir el Sello del Gobierno francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

La crísis
Económica en España

EL DEFICIT DE LA HACIENDA PUBLICA

«Hacer la union ibérica; recuperar á Gibraltar y enjugar el déficit de la Hacienda española.»

«El general Borreros á los electores del disto de San Clemente.»

El lema que ha inscrito en su bandera de combate un ilustre militar, representante en el ejército de la escuela del general Cassola ha motivado este nuevo aspecto de la cuestiòn sociológica que días há debatimos desde estas columnas.

Enjugar el deficit de la Hacienda española última parte de esta trilogía ó panacea que ofrece á la nación el representante del cassolismo, bien puede calificarse de sueños de Icaro que quiso remontarse á las nubes con sus alas de cera.

Es menester no tener clara noción de lo que es la Hacienda pública, desconocer la naturaleza del patrimonio común, la manera de administrarlo, distribuirlo y fomentarlo, lo que son los presupuestos del Estado, gastos que importa el mantenimiento de sus servicios é ingresos ó recursos ordinarios para satisfacerlos. Necesario es, repetimos, ignorar la complicación de la gran máquina gubernamental, la organización del Estado moderno al tener osadía de proclamar paladinamente un individuo ó agrupación política la situación radicalísima del problema financiero, cual es extinguir la deuda pública.

Ni la escuela liberal con todo y estar el gabinete de notables elaborando en los actuales momentos la parte económica del programa se atrevió fijar en él, tan mportantísimo lema, único que podría iacar al Estado de la pendiente resbaladiza de la bancarrota.

Economías en los gastos, reorganización de servicios, primero de los recursos ordinarios para conseguir unos presupuestos nivelados y hasta si se quiere con superabit, es todo cuanto puede prometer y cumplir la efímera vida de un gobierno español durante su corto paso por la vida del Estado.

Pero enjugar el déficit de la Hacienda española es obra de romanos; sólo es dable conseguirlo después de una serie de años de recta y moral administración, sin soluciones bruscas de continuidad.

Lo que es obra no de un solo momento histórico, ni hijo de las circunstancias, sino producto de la grande evolución de los siglos al través del espacio, dicho se está que el legislador debe preparar su reforma por etapas segun leyes que infiltrando en la costumbre, forma primaria del derecho, encuentren en la conciencia popular el más decidido apoyo, la eficacia más coercitiva.

Todos aquellos que llevados por el amor á las cuestiones rentísticas han ojeado la parte históricade la hacienda pública española se habían explicado el orígen de esos 282,803,189 de pesetas que anualmente se consignan en la partida de las obligaciones generales del presupuesto de gastos del Estado.

Discútese mucho estos dias con el calor de la novedad si el ministro de Marina se niega á rebajar un céntimo de los 32,088, 598 de su departamento, si á los sevillanos, coruñeses ó burgaleses perjudicales ó no las reformas militares, creen muchos haberse agotado el repertorio de la polémica de las economías, de moda en las mesas de los cafés; en los ateneos y hasta en el hogar doméstico, cuando aun no se ha esbozado el asunto de mas capital importancia, cual és la enorme consignación de la deuda pública la mayor de las partidas que figuran en el presupuesto de gastos del Estado.

Buscad las orígenes históricos de la deuda pública en España y la hallaréis en la expulsión de los árabes, en las contínuas guerras de los Paises Bajos y de Italia.

En las necesidades perentorias de aquellas guerreras sociedades de la Edad Media y comienzos de la moderna, nacidas al calor de los reyes, crearon unos vales, cédulas ó billetes reales que inundaron de papel la península.

Finido el crédito real, nacieron los onerosos empréstitos condenados por los financieros modernos, y Cárlos III vióse obligado á reembolsar en el corto periodo de un año 1,200,000 duros en vales reduciéndose la deuda á 34 millones de reales. Esto ocurría en Junio de 1781.

Aumentando anualmente las emisiones de papel de crédito creó en 1718 el gobierno, la caja de amortización de billetes reales reemplazada en 1800 por la Caja Real de cosolidación, la cual fué suprimida por acuerdo de la junta racional de crédito público en 26 de Septiembre de 1881, quedando convertida en dirección general de la deuda pública el 13 de Octubre de 1895.

En el estado comparativo que se publicó entónces se consignaba que el déficit del Estado ascendia solo á 800 millones de reales.

Posteriormente se ha comprobado que estos ochocientos millones de reales representaban sólo una parte de la amortización.

Los valiosos trabajos realizados por la comisión de Estadística del ministerio de Hacienda han dado al fin un cuadro completo de la deuda pública que puede calcularse del siguiente modo:

	Pesetas.
Deuda del 5 por 100 reconocida á los Estados Unidos.	8.000,000
Idem perpétua exterior al 4 por 100.	1.971.151,000
Idem id. interior al 4 por 100.	1945.879,000
Idem inscripta á favor de corporaciones civiles.	320.270,000
Idem id. á favor del clero.	357.160,000
Idem amortizable al 4 por 100	1.651.770,000
Idem id. exterior al 2 por 100.	69.703,000
Acciones de obras públicas.	1.298,000
Idem de carreteras de la emisión de Septiembre y Agosto de 1852 y de Julío de 1885.	870,000
Atrasos debidos á empleados.	2.969,000
TOTAL	6.324.070,000

Los intereses y amortización de tan enorme déficit del Estado exigen al país anualmente, como hemos dicho al principio, la friolera de 282, 803, 189 pesetas.

Fíjese bien el observador en los diversos capítulos de la deuda y hallará nuevas enseñanzas; y caudal de ideas para el estudio del capital problema rentístico-político de los tiempos modernos cual es enjugar el déficit del Estado.

Véase ahora si es posible que un general con más ó menos prestigios, de mas ó menos brillante historia militar emprenda la obra política de más talla del siglo

cual es la reconstitucion del edificio económico, empresa titánica en que naufraga r·n los grandes financieros contemporáneos;

R. COMPTE.

CARTAS

de un diputado encasillado á otro sin encasillar

IV y última.

No se debe á nadie, el diputado electo, ni asi mismo siquiera, ni á su familia, n á sus amigos; se debe, como diputado ùnica y exclusivamente al distrito qui representa.

Un diputado incorrupto, *rara avis* de esos á quienes hay que buscar en pleno dia con linterna, como Diògenes buscaba un hombre, es la reproducciòn de uno de esos héroes legendarios que h n desaparecido de entre nosotros.

Si supiera que habias de hacer caso y seguir mis consejos, te daría una formula para que llegases en breve, no solo à hacerte popular, sino à salir de la medianía en que vives, para llegar pronto á formar en las filas de las eminencias políticas; que es á lo que indudablemente aspiras y á cuyas alturas no te encumbraràs por la sencilla razon de que vás por mal camino.

Ahí vá la formula: Que la entereza más inquebrantable y la honradez más acrisolada, presidan todos tus actos, y te elevarás desde luego por encima de todos tus compañeros de Diputación.

Hay en política muchas eminencias, falsas en su mayoría, y en su mayoría, basadas en su propio cinismo y descoco sin igual. La palabrería huera y ampulosa abre ancha senda á la ambiciòn, constituyendo el escabel de no pocas reputaciones. ¿Que mucho pues no se remote uno alto, muy alto, con entereza para resistir las imposiciones de los menos y las influencias de los más, y con honradez no solo en todos sus actos sinò hasta en sus menores intenciones, bastante á destruir todos los proyectos insanos que contra los intereses del distrito se pudiesen fraguar?

Las cosas buenas, como las personas, tanto más son tenidas en estima, cuanto menos abundan; cuanto más raras son.

Un diputado así que supiera, no ya solo resistir sino despreciar las imposiciones de un nùcleo, prescindir de la voluntad de un jefe y ponerse en frente de él para colocarse al lado del distrito; un diputado así, que supiera disputar al gobierno como el pastor al lobo su presa, carreteras, ferro-carriles, canales, desviaciones de rios, derribos de murallas, etcétera etc; un diputado así, que no llevara otra mira en el desempeño de su cargo, que el cumplimiento de su deber, sería indudablemente la primera figura y la más brillante también, que descollaría entre todas las notabilidades del parlamento.

Para hacerse pronto cèlebre, un diputado, no necesita más que una cosa: cumplir estrictamente con su deber. Ya lo hê dicho antes y te lo he vuelto á repetir, por si se te había olvidado, querido amigo, ya que no puedo llamarte querido colega, que es lo que siento, para que imitases mi conducta.

¿Sabes cual sería mi primer «acto» de diputado?

Te lo voy á decir por si te parece aceptable y quieres ponerlo en practica.

A los pocos días que lleves de asistir al Congreso, bien sea para la aprobación de algùn proyecto ruinoso para el país bien para la aprobación onerosa de algùn «acta» ó bien para el nombramiento de alguna comisión, recibirás de manos de un hujier un B. L. M. concebido sobre poco más ò menos en los términos siguientes: El Presidente del Consejo de Ministros, (del Congreso ó Ministro de tal ó cual) besa la mano al Sr. D. (aquí tu nombre) y tiene el honor de recomendarle vote la..... (candidatura, proyecto de ley ó lo que fuese.)

Tu, naturalmente, como manso cordero, y sin pararte en si la votación favorece ó lesiona los intereses que representas, depositarás en la mesa presidencial tu voto, según las superiores instrucciones que de antemano habrás recibido.

Yo nunca haría tal.

Al primer documento oficioso que recibiese recomendándome tal ó cual asunto, contestaría en esta forma:

Señor Presidente: Sepa V., para lo sucesivo, que yo no tengo voto; mi conciencia es la que votará por mí; por lo tanto, dirijale las recomendaciones á ella.

HORREDA.

CORRESPONDENCIAS.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Estimado amigo: La idea felizmente iniciada por el gobernador civil de Madrid, Sr. Aguilera, para aminorar los efectos de la mendicidad, encuentra en todas las clases de la Sociedad un eco simpático y el concurso de generosos auxilares, dispuestos á secundar al digno iniciador.

Las señoras respondiendo á la primera indicacion que se les ha hecho, se disponen tambien á tomar parte en esa labor nobilísima de arrancar victimas al vicio y redimir de la miseria á los infelices que imploran la caridad pública.

Ayer tarde, y por acuerdo tomado el dia anterior en el gobierno civil, se reunió en el Veloz Club la Comision encargada de organizar una *kermesse* cuyos productos se destinan á los fines que la Asociacion Los Protectores de los Pobres, se propone.

Puede, desde luego predecirse un resultado brillante.

Damas aristocráticas, admiradas en el mundo elegante por sus encantos, son las encargadas de organizar esta fiesta de caridad. Por su parte, el gobernador civil, Sr. Aguilera, se dirige á los principales industriales y comerciantes de Madrid solicitando contribuyan con algun objeto para la rifa, y es de suponer que el que tantas veces ha demostrado sus desvelos por este pueblo, obtenga la apetecida respuesta ahora que se dirige en nombre de los pobres y actua de mensagero de la caridad.

El Sr. conde de Malladas, que con los señores duque de Tamames, marques de Valde iglesias y el director de *El Liberal*, forma la Comisión designada por la Junta de Los Protectores de los Pobres, es el encargado de invitar á los señores socios del Círculo de Bellas Artes, de quienes espera ofrezcan algunas obras debidas al talento y á las ricas paletas de los que forman aquella Sociedad.

La *kermesse* se verificará en los Jardines del Buen Retiro durante varias tardes de la primavera próxima. El primer dia será de gala y concurrirá la Reina Regente. La entrada en las tardes siguientes será á precios reducidos, subastándose en la última de aquellas los objetos que queden para vender.

La Comisión visitará al señor ministro de la Guerra, para que facilite algunas tiendas de campaña y disponga la asistencia de las músicas militares.

Se espera tambien que los directores de periódicos, empresarios de teatros, fotógrafos, etc., contribuyan con vales gratuitos de suscripción, entradas de teatros y fotografías.

Las Señoras invitadas para organizar la *kermesse*, son: duquesas de Alba, Medinaceli, Infantado, Santo Mauro, Bivona, Nágera, Plasencia. Sotomayor, Ahumada y Bailen.

Marquesas de la Laguna, Manzanedo, Hoyos, Linares, Aguila Fuente, Romana, Comillas, Puente y Sotomayor, Santurce, Tavara, Cubas, Villamanrique y Bogaraya.

Condesas de Aguilar de Inestrillas, Torrejon, Villagonzalo, Peña Ramiro, Santa Coloma, Somosancho, Valdelagrana, Agreda, Malladas y San Bernardo.

Señoras de Cánovas del Castillo, Sagasta, Bauer, Laiglesia, Silvela, Lopez Dominguez, Arcos, Moret, Pidal, Soriano y Martinez de Roda.

El Comité ejecutivo lo forman las señoras duquesas de Alba, Infantado y Bivona, la condesa de Villagonzalo y las señoras de Sagasta y Cánovas.

Los objetos destinados a la *Kermesse* se reciben en el gobierno civil.

...

El presupuesto que sometió á la aprobación de sus compañeros el Sr. Gonzalez, se ajusta, en sus lineas generales, al que está rigiendo en la actualidad, sin que en el se establezca diferencia alguna encaminada al planteamiento de una nueva division provincial.

El ministro presentó su presupuesto con una reduccion de 1.800.000 pesetas; pero no consideró el Consejo que esta cifra pudiera ser definitiva, y aun juzgó necesario que la economia calculada por el Sr. Gonzalez fuese menor, porque de mantenerse aquella cifra se perjudicarían necesariamente algunos servicios.

En el nuevo presupuesto de Gobernación se reorganizan los ramos de Correos, Telégrafos, Administración, Orden público y algun otro, afectando la reforma en todos ellos al personal particularmente.

La cuestion de Correos y Telégrafos se discutió con gran amplitud; algunos ministros sostuvieron, en honra suya, la incontravertible teoria de que siendo los de correos y telégrafos servicios públicos, que el público paga con verdadera prodigalidad, no deberian en manera alguna explotarse como ingresos del Tesoro, sino por el contrario, montarse como exigen las necesidades á que se destinan.

A juicio de los ministros á que aludimos, es verdaderamente bochornoso que produciendo, como producen, tan pingües rendimientos los servicios de correos y telégrafos, sean tan caros y tan malos y no se procure mejorarlos aplicandoles una parte, siquiera de lo mucho que proporcionan al Tesoro.

Ademas, el establecimiento de una buena red telegráfica con hilos directos, no solo á las fronteras, sino á todas las capitales del litoral, produciria una relativa economia por la supresion de Centros que exigen actualmente numeroso personal y que constituyen una gran dificultad para un servicio bien y regularmente organizado.

Pero contra todos aquellos argumentos, el Sr. Gamazo opuso la necesidad de no mermar en lo más mínimo lo que el considera como ingresos, y los demás ministros tuvieron que conformarse con la opinión de su compañero de Hacienda.

* *
*

El Reservista se llama andana para con el ministro de la Guerra, al que, como muchos otros periódicos, saludó con beneplácito cuando entró en el ministerio.

Nada menos le dice que ha faltado á las palabras que dió á los jefes y oficiales de reserva que fueron á pedirle justicia; que ha faltado á la obligacion en que está de rendir culto á la equidad; que está desposeido de todo sentimiento humanitario; que el amor que se decia profesaba al ejército, se ha convertido en odio encubierto á los que tienen las armas y en odio descarado á los que no las tienen; que es un maniquí de Gamazo; que es desmemoriado ó apóstata, hipócrita y no sabemos cuantas cosas más.

Y como si eso fuera poco, en otra parte le dice, con letras como puños, que es un político vulgar, dispuesto á sacrificarlo todo por una cartera.

¿No le dice todo esto nada al ministro de la Guerra? ¿No ha comprendido todavia que todas aquellas esperanzas que el ejército habia cifrado en él, se han desvanesido como el humo? ¿No se fija en que la misma prensa liberal y demócrata le ataca sin compasión?

Otro en su caso, ya hubiera tirado por la ventana una cartera que tantos disgustos le cuesta.

Quedo como siempre de V. affmo. S. S. y amigo.—EL CORRESPONSAL.

Madrid 16 Marzo de 1893.

Cartas á un amigo.

I

Pancracio amigo: no ignoras
que la suerte mi enemiga,
me ha impedido acompañarte
en tu excursion á las Indias
mas, como buen caballero
á quien la nobleza obliga,
cumpliré fiel mi palabra
narrándote cada dia
lo que por aquí suceda
en materia de política
que haciendo tal, se que es fuerza
contarte cosas ridiculas.

Por de pronto amigo, sabe
del gobierno fusionista
que el *demócrata* Sagasta
representa, rige y guía,
denuncia entre otros periódicos
á *El País* y *La Justicia*
sin más motivo ni causa
que haber hecho, sin intrigas
y con profundo respeto,
alguna historieta viva
de lo que son los reinados
y las regencias...... Sería,
(contar minuciosamente
todas esas tonterias),
un absurdo de primera;
bastará con que te diga
que esta vez, como otras muchas,
la prensa no ha sido digna
de las denuncias citadas
y de verse perseguida;
si no se ha llamado Pedro,
aunque en ello prosiga
nunca dirá lo que dijo
Sagasta en pasados días,
cuando era un poco más joven;
cuando tupé no tenia;
cuando sin cesar clamaba
que la libertad es vida.

¡*Como cambean los tiempos*,
chic!..... Como las levitas
que en siendo viejas, no saben
que fueron en sus primicias.
Y como vá siendo larga
esta primera misiva
reservo otras muchas cosas
que te contaré otro dia.

Amadeo.

Crónica.

Hoy se pondrá en escena en el Teatro de la Sociedad «Talía» la preciosa tragedia del aplaudido vate Sr. Guimerá, traducida al castellano por don Enrique Gaspar, que lleva por título «Mar y Cielo.» De la representación de dicha obra tenemos los mejores antecedentes. Además hemos tenido el gusto de admirar una bonita decoración, sencilla, pero, de buen efecto, que para dicha obra han pintado várias aficionados de la Sociedad arriba mencionada.

Como fin de fiesta, se representará el precioso juguete en un acto y en prosa del señor Pous, titulado «Un dinar á Miramar».

Con tales atractivos y las simpatías que han sabido captarse los apreciables aficionados que actuan en aquel Teatro, creemos se verá lleno, como de costumbre, de escojido y numeroso público.

Por nuestra parte damos las expresivas gracias á la Junta [directi]tivo de dicha Sociedad, por la atención que nos ha dispensado [al] invitarnos galantemente.

Prometemos asistir y dar [cuenta] detallada del resultado en uno de nuestros próximos números.

.·.

Las calles que recorrerá esta [noche] la procesión del «Via-Crucis» [orga]nizada como los demás años [por] la Orden de Terciarios de San [Fran]cisco de Asis, son las siguientes:

Plaza de S. Pedro, calles [de la] Barca, Caldereros, Ballesterías, [Sas]tería, Besadó, Cort-Real, Ballesteries, Subida de S. Félix, Bajada [de] [Ca]puchinas, calle del Lobo, Puendía, Galligans y regreso á la Iglesia [ter]minando dicho acto religioso [con el] rezo de cinco Padre nuestros [á las] cinco llagas de Nuestro Redentor con la Adoración de la Cruz.

.·.

La concurrencia en nuestra [feria] en el mercado de ayer, fue [extraor]dinaria, y sobre todo el mercado de bueyes establecido en L' A[...]

Las transacciones que se [hicieron] fueron regulares.

El tiempo favoreció mucho [el] mercado, y la circunstancia de [...] á la capital los compromisarios [para] las elecciones de senadores que [de]ben tener lugar esta mañana, [fue] causa de que la animación [fuese] mucho mas extraordinaria que [otras] veces.

.·.

A fin de complacer á las [nume]sas personas que nos han [estado] preguntando el nombre del autor de las *Cartas de un diputado sin encasillar á otro encasillado*, debemos manifestarles que el autor de [las] «Cartas» es nuestro estimado corresponsal en Madrid, don [Este]ban Adroher, el cual nos participa que dentro de breves dias nos [remi]tirá una série de artículos pol[íticos] que afectarán en gran manera [á la] provincia, aunque al escribirlos [no le] guiará apasionamiento alguno.

.·.

A la procesión que se celebró segun costumbre anual, en honor de [San] Narciso, asistieron la mayoría de [los se]ñores canónigos y beneficiados de [la] Santa Iglesia Catedral, represen[tantes] del Ayuntamiento y un piquete de[l re]gimiento de Cuipuzcoa con banda [de] música.

.·.

La Junta Directiva de la dist[inguida] Sociedad Talía nos participa que [con obje]to de dar á sus asociados todas las [diver]siones posibles ha acordado que [a partir] de 1.° de Abril próximo todos los [indivi]duos pertenecientes á la misma [puedan] disfrutar de diversiones todos [los dias] festivos satisfaciendo solamente la cuota que en la actualidad se satisface.

.·.

Anoche se reunieron en el d[...] del señor marqués de Camps, los electos señores Baró, Torres, Ruiz [...]

de Aguilar, el ex-gobernador don ...nio Mataró, en representación del ... Comyn y gran número de compromisarios á fin de acordar la actitud que ha de tomarse en las elecciones de hoy.

...tre los concurrentes reinó gran entusiasmo en pró de la candidatura oficial que, como saben nuestros lectores, la componen los señores Fernando Puig, ...o Bosch y Alberto Camps.

...on ocasión de hallarse en la capital los compromisarios para la ...ción de Senadores, las fondas y ... se encontraban hayer completa... teatestados de gente, y durante las ...s de paseo, las Ramblas, y en ...cular, la Plaza de la Constitu... se veían llenas de grupos de ...e, comentando y haciendo com...ciones, relacionadas al asunto ... Puedía. Y como consecuencia natural no se oía hablar de otra cosa ...nte el día, que de los resultados ... ó menos probables que obten... la elección de hoy.

...lay ocasiones, que aproximada...te, puede la opinión de los alle...os en semejantes luchas, aven...rse en señalar el triunfo pro... prra determinados candida... pero en circ instancias como ... hoy, que la lucha se presenta ...empeñada, y que los directores ... favorecer decididamente á un ...idato, se prestan á combina... tan antitéticas, es imposible ...eer hácia que lado caerá la ba... qu...

...entro de breves momentos se sal... de esta indecisión, y mañana ya ...mos á conocer el resultado de...vo.

* *

...gradecemos á nuestro buen ...go don José Strauch la deferen...que con nosotros ha tenido re...éndonos vários ejemplares del ...rso que sobre «La Mendicidad ... Ferrocarriles secundarios» pro...ció en Madrid el día 18 de febre...ltimo.

...i el exceso de original no nos lo ...diera, reproduciríamos gustosos ...nos de los más culminantes pá...os de tan notable discurso, pero ...o decimos anteriormente, el ex... de originales que son de actu...d nos lo impide.

* * *

Hoy ha debido contraer matrimonio en la ciudad de Figueras, nues... particular y querido amigo Jos Llapart con la simpática y ...osa señorita doña Trinidad Mie...ille hija del rico comerciante de ...ella ciudad don Lorenzo.

Deseamos á los recien casados una ...pleta é interminable serie de fe...ades.

* * *

Ayer por la noche, la sociedad coral «Orfeon Gerundense,» salió á obsequiar á los Pepes, dándoles una serenata, cantando varias piezas á voces solas, ...s cuales tuvimos ocasión de aplaudir algunas por lo bien ejecutadas que ... el don. ...en por la masa coral, y un parabien ... joven director señor Perich.

El astrónomo señor Nolherlesoom anuncia en su *Boletín Meteorológico* que desde hoy 19, se sentirán los efectos de un cambio atmosférico en Europa, sintiéndose su acción en nuestra península, donde ocasionará lluvias con vientos entre SO. y NO. Se encontrará la perturbación atmosférica concentrada en el mar del Norte, siendo escasa su influencia en nuestra península.

Una importante depresión llegará el martes, 21, al NO. de Europa, dirigiéndose una de sus ramificaciones al Golfo de Génova, siendo su acción poco sensible en España, como no sea en el Mediterráneo el jueves 23, en que habrá un centro de depresión en dicho golfo de Génova.

Este será el primer período de la actual quincena.

El segundo período, mas lluvioso que el primero comenzará el sábado 25, produciéndose dicho dia y el 26 fuertes lluvias en la región septentrional con vientos de entre SO. y NO.

El cambio mas importante de esta quincena se efectuará desde el 27 al 29 y será producido por dos invasiones oceánicas, la primera de las cuales se dirigirá por los parajes de la isla de Madera y el Africa septentrional al Mediterráneo. La segunda será una borrasca ciclónica, que partiendo de Terranova el 24, hará la travesia hasta las islas Británicas, alcanzando su influencia á la península española en dichos dias 27 al 29.

El lunes 27 comenzarán las lluvias, que serán bantante generales en España, con vientos de entre S. y O. y temporal en nuestros mares.

El martes 28 continuará el mal tiempo en España, así como el miércoles 29.

El jueves 30 mejorará el tiempo, el cual será bueno, con sol espléndido el viernes 31.

Variedades

Motivo de divorcio.

El abuso del tabaco acaba de ser reconocido en los Estados Unidos como un motivo suficiente para lograr el divorcio. Una mujer alegò y probò que su marido abusaba del cigarro, y fumaba de noche en la cama, y los jueces han admitido esta queja como valedera, aunque no prevista por la ley, y en su consecuencia han pronunciado el divorcio en favor de la mujer. Y eso que el fumador yankee no usaria los cigarros de la Tabacalera, que producen la hidrofobia, desarrollando el órgano de la acometividad. Ya lo saben los lectores. El que se halle cansado de la vida conyugal, no tiene más que hacer. para desembarazarse legalmente de su costilla, que marchar á los Estados Unidos, meterse en la cama con su esposa, encender un cigarro y esperar á que ella pida el divorcio, que si es española, no lo pedirá por mucho que le ahumen.

Un fenómeno

Mr. St. C. Hepites, director del Instituto metereològico de Bucarest, ha publicado en los periòdicos de Rumania, una comunicaciòn dirigida por Mr. S. Postulache, vecino de Raden (Botoshani), al citado Instituto, en la que se dá cuenta de un fenómeno verdaderamente extraordinario.

El 19 de enero último, á las siete y cuarenta minutos de la mañana, todo el vecindario de Raden saliò á las calles para admirar el extraordinario fenòmeno de presentarse á la vista tres soles, en vez de uno, como todos estamos acostumbrados á ver.

A cada lado del verdadero sol veianse los otros dos soles, cuyas expléndidas luces presentaban el aspecto de un pilon de azúcar. La luz que desprendian estos dos soles, era mucho más opaca que la del verdadero. Los bordes de estos soles presentaban un matiz amarillento, en tanto que los del verdadero tenian un color rojizo.

El fenòmeno disminuyò gradualmente hasta desaparecer por completo después de haberse visto durante unas diez horas.

Mientras se realizò el fenòmeno, la temperatura estuvo bastante fria, cubriendo la atmòsfera una espesa niebla.

El Czar en peligro

El Emperador de Rusia acaba de correr un grave peligro durante una cacería de osos. Entre los árboles y malezas que rodean que rodean la aldea de Tokrovo, los aldeanos habían señalado la presencia de un oso macho con su hembra. El Emperador Alejandro, que es muy aficionado á este gènero de caza, resolvió dar una batida.

Se encontraba solo en el extremo del bosque, cuando la terrible pareja, lanzada por los ojeadores, pasó por delante de él.

El Emperador hizo fuego é hirió gravemente al macho. La hembra, furiosísima ante la detonación, se precipitó sobre el augusto cazador, dispuesta á destrozarle.

El Czar no perdió ni por un momento su serenidad, y rompió de un segundo balazo la pata derecha de la osa. En este momento el macho se levantó y acudió en socorro de su compañera.

Cogido el Emperador entre estos dos adversarios el Czar se veia en peligro de muerte, cuando la llegadada de otros cazadores, que no estaban lejos de allí, ahuyentó á las fieras. Estas no anduvieron mucho. A poco trecho cayèron desangradas, sucumbiendo al fin.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de El Correo de Gerona

ULTIMAS NOTICIAS.

Madrid 18 9'40 noche.

Ha sido muy sentida en Madrid la muerte del conde de Sepúlveda, aposentador mayor de gentil hombre de cámara desde hace 45 años.—Se han recibido despachos telegráficos de Burgos dando cuenta de haber ocurrido desórdenes con motivo de la supresión de aquella capitania general.

Ha fallecido el obispo de Guadix.

En el dictamen formulado por los médicos nombrados por Varela, dícese que Antonia Piñeiro se suicidó.

Continuan las contiendas entre el gobernador civil señor Aguilera y el alcalde señor conde de San Bernardo. Es posible se admita la dimisión que este úliimo tiene presentada.

BOLSA.

Cierra el Interior. . . . á 69.

Londres. . . . . . . á 74'75.

A.

Seccion Religiosa.

SANTO DE HOY

S. José.

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospicio,

Hoy domingo se celebrará en la Iglesia de las Siervas de San José la fiesta de su Santo Patron con los siguientes cultos:

Por la mañana se rezará un solemne oficio, predicando el P. Buenaventura Lumbier, capuchino.

Por la tarde habrá funciòn, en la que predicará el M. Iltre. Sr. D. Antonio Cervantes de la Rosa, Deán de nuestra Iglesia Catedral.

Visitando aquel templo se podrá ganar indulgencia plenaria.

Registro Civil.

La Neotafia, que tan acreditados tiene sus servicios, es la que nos facilita el siguiente estado:

DIA 18.

NACIDOS.

Varones, o Hembras, o

DEFUNCIONES.

Josefa Puigbert 80 años.—Marcelino Guajardo 19 idem. Aborto un niño,

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassols.

CIUDADANOS 20 — GERONA,

	Contado		Prox
Deuda Interior 4 0/0		69'17	
» Exterior 4 0/0		75'02	
Billetes Cuba 1886	10787		
» » 1890	98'12		
Banco Hispano Colonial. . .		43'30	
Acciones F. C. Norte de España. . .		40'50	
Francia. . .		27'50	
Orense. . . .		12'00	
Obligaciones Tarragona Francia. 6 0/0	10250		
3 0/0	56'50		
» no hipotecadas	96'00		

ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS

de

PARÍS

Renta Exterior.	64'71
Acciones F. C. Norte Esp.	

GIROS

Paris.	16'60
Londres.	

DEUDA PERPETUA 4 0/0 INTERIOR.

Cange de títulos.

Los Sres. Quintana y Bassols encargan se de todas las gestiones necesarias para el cange de los títulos de la Deuda perpetua al 4 0/0 interior, emisiones de 1882 y 1889, mediante la comision de uno por mil del valor nominal.

Serán admitidos dichos títulos para cange, hasta 31 marzo actual.

Ciudadanos 20.—Gerona.

GERONA

Imprenta de El Correo de Gerona

Calle de San José núm 3.

La Económica

ZAPATERIA

DE PEDRO LLOBERAS

Cort Real 21, Gerona

Gran Regalo de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO que se sorteará en el Teatro Principal durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Establecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en esta Imprenta hasta la una de la madrugada.

ALMACEN DE HIERRO Y ACERO

DE

Masaguer y Quintana

CALLE DEL PROGRESO, 18.

Gerona.

Vigas laminadas del pais y extrangeras.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁTICO DE GRIMAULT Y Cª

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá résultados infalibles en el tratamiento de los *Flujos*; existe bajo dos formas:

1º Inyeccion de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos los mas tenaces*.

2º Cápsulas de Mático cuya priucipal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba liquida.

Depósito en las principales Farmácias y Droguerias.

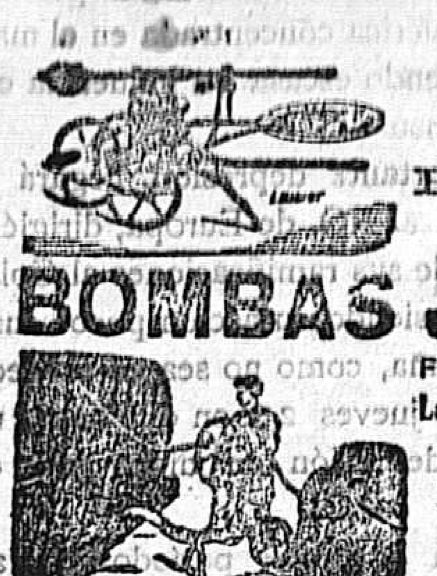

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINA

Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUE

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Español

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL	MAQUINA VERTICAL	MAQUINA HORIZONTAL
LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos	de 1 á 20 caballos	LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos

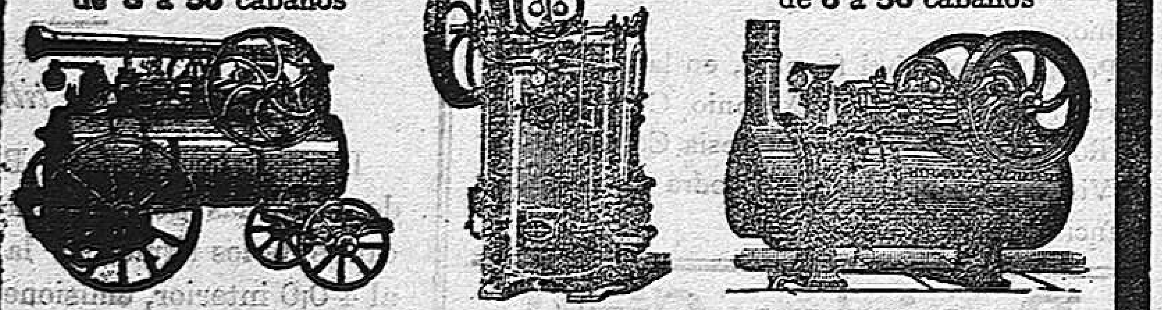

Todas estas maquinas estan listas para expedirse

Envio franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET & Cie, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los **Niños descoloridos**;
- á los **Raquiticos**;
- á las **Jóvenes** que se desarollan;
- á las **Señoras delicadas**;
- á las **Nodrizas**, *para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche*;
- á los **Convalecientes**;
- á los **Ancianos debilitados**.
- en las **Enfermedades del pecho**;
- para las **Digestiones penosas**;
- para la **Inapetencia**;
- en **todas las enfermedades** que ocasionan **Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas**;
- en las **Fracturas**, para *la reconstitucion de los huesos*;
- para la **Cicatrizacion de las llagas**.

Depositos en las principales Farmácias y Droguerias.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Formula del Profesor BROUSSAIS

[illegible]

Contra las *Enfermedades* [illegible] *Resfriados, Catarros pulmonares*, [illegible] tendencia á la *Hidropesia* [illegible]

Los profesores Broussais, Trousseau, [illegible] Barthelemy, Emery, [illegible] Davet, Seltier, Aube, etc., [illegible]

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO [illegible] PARIS

Para evitar las Falsificaciones exíjase sobre cada frasco la firma JOHNSON [illegible] y el Sello de garantia de la *Union de los Fabricantes*.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	**Las gastralgias,**
Las náuseas, eructos de gas,	**Las hinchazones del estómago,**
Las gastritis,	**La jaqueca,**
Los calambres de estómago,	**Las enfermedades del hígado.**

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

DISPONIBLE.